



GRUTEAR

Grupo de Terapia
Antialcohólica Rehabilitadora

REGLAMENTO

1.- GRUTEAR (GRUPO DE TERAPIA ANTIALCOHOLICA REHABILITADORA) DE ALCALÁ DE HENARES ORGANIZA LA CARRERA POPULAR "DIA SIN ALCOHOL"

2.- La fecha de celebración será en el mes de Noviembre con salida y meta en la Plaza de cervantes. Podrán participar en esta competición, cuantos clubes, entidades deportivas y atletas individuales que lo deseen.

3.- Las Inscripciones se realizaran en la secretaria de la competición hasta 30 minutos antes de la competición (Nombre, apellido, fecha de nacimiento, categoría, club o independiente, asociación antialcohólica a la cual pertenece). LAS INSCRIPCIONES SERAN GRATUITAS.

4.- Recorrido Homologado y controlado por el colegio de jueces de la Federación Madrileña de Atletismo.

5.- Recibirán trofeo los 3 primeros clasificados en cada una de las categorías existentes, así como las 3 primeras mujeres en la categoría de adultos. Igualmente recibirán trofeo los 3 primeros corredores pertenecientes a asociaciones antialcohólicas.

6.- Sera descalificado quien no efectuó todo el recorrido , adopte un comportamiento antideportivo. Esta prohibido correr al lado de los atletas durante la competición e incumplir las normas de la organización

7.- todo aquello no previsto en este reglamento será resuelto por la organización de acuerdo con las normas de la F.A.M.

8.- La organización no se responsabiliza de los daños que pudieran causarse los atletas participantes en esta competición.

9.- El hecho de participar en esta competición supone la aceptación de este reglamento

Alcalá de Henares a 20 de Septiembre de 2010

ALCALÁ DE HENARES

C/ Daoiz y Velarde Nº 9, 1ª Planta
Centro Cívico Distrito I
Teléfono / Fax 91 889 41 19
28807 Alcalá de Henares

TORREJÓN DE ARDOZ

C/ Ceuta, Local 7 - Bajo
Teléfono / Fax 91 675 23 99
28850 Torrejón de Ardoz

MECO

Paseo del Sol, Bloque 6
Ciudad de la Luz
Teléfono / Fax 91 886 07 55
28880 Meco